COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS OEA/Ser.W

CIDI/CAM/doc.100/21

17 diciembre 2021

Original: español

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA CAM

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

18 de diciembre de 2021

El día de hoy conmemoramos el Día Internacional del Migrante, declarado así por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la Resolución 55/93 del año 2000. Desde entonces, cada 18 de diciembre recordamos el deber de prestar mayor atención a quienes migran, impulsando iniciativas de cooperación internacional para apoyar a las personas migrantes en los países de origen, tránsito, destino y retorno.

En momentos en que la pandemia del COVID-19 continúa poniendo en evidencia todo tipo de vulnerabilidades a nivel global, cabe ratificar la importancia de una migración segura, ordenada, y regular y la creación de políticas públicas en base a evidencia, para atender las causas y consecuencias estructurales de la migración y reducir los riesgos asociados a la migración irregular.

En esta fecha en que se conmemora el Día Internacional del Migrante, reafirmamos la importancia de continuar fortaleciendo y fomentando el diálogo, el intercambio de información y la cooperación al afrontar los desafíos de la migración en el Hemisferio, como lo destaca la resolución “Impulsando Iniciativas Hemisféricas en Materia de Desarrollo Integral: Promoción de la Resiliencia. Impulsar la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migrantes y sus familias de conformidad con el Programa Interamericano en la materia, para potenciar su contribución al desarrollo”, aprobada en el marco de la Asamblea General de la OEA celebrada el pasado mes de noviembre.

CIDRP03442S01